

Fecha: _____

Formulario Normativo Persona Jurídica: Circular N°57, FATCA y CRS.

Este formulario se enmarca dentro de los siguientes requerimientos normativos: Circular N°57 de la Unidad de Análisis Financiero sobre identificación de beneficiarios finales; Estándar de Reporte Común (CRS), contenido en Código Tributario y el Decreto N°418/2017 del Ministerio de Hacienda; FATCA, ley norteamericana materializada en Chile a través del Acuerdo Intergubernamental entre el Gobierno de Chile y Estados Unidos (2014). Las normas señaladas, en conjunto con el Cap. 1-14 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancos (RAN) de la CMF permiten a Banco Santander a solicitar esta información.

1.- Antecedentes del Titular de la Cuenta.

- Razón Social: _____
- RUT: _____
- País de Constitución: _____

2.- Antecedentes del Apoderado o Representante Legal Declarante.

Debe completar el formulario el Apoderado o Representante Legal que tenga la facultad para realizar Declaraciones Juradas en representación de la Persona Jurídica y conceder Mandato, sea especial o general.

- Rep. Legal / Apoderado1: _____
- C.I., RUT, Pasaporte: _____
- Cargo empresa / entidad: _____
- Nacionalidad: _____
- País de Residencia: _____

- Rep. Legal / Apoderado2: _____
- C.I., RUT, Pasaporte: _____
- Cargo empresa / entidad: _____
- Nacionalidad: _____
- País de Residencia: _____

- Rep. Legal / Apoderado3: _____
- C.I., RUT, Pasaporte: _____
- Cargo empresa / entidad: _____
- Nacionalidad: _____
- País de Residencia: _____

- Rep. Legal / Apoderado4: _____
- C.I., RUT, Pasaporte: _____
- Cargo empresa / entidad: _____
- Nacionalidad: _____
- País de Residencia: _____

3.- Identificación de los Beneficiarios Finales (Circular N°57 UAF)

Debe completar el formulario el Apoderado o Representante Legal que tenga la facultad para realizar Declaraciones Juradas en representación de la Persona Jurídica y conceder Mandato, sea especial o general.

3.1 Tipo de entidad declarante:

Marque la casilla que corresponda a la estructura societaria de la empresa por la cual declara.

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Sociedad Anónima | <input type="checkbox"/> Sociedad Limitada | <input type="checkbox"/> Corporación |
| <input type="checkbox"/> Sociedad por Acciones (SPA) | <input type="checkbox"/> EIRL (Empresa Individual de Responsabilidad Limitada) | <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál? _____ |
| <input type="checkbox"/> Sociedad Colectiva | | |
| <input type="checkbox"/> Sociedad En Comandita | <input type="checkbox"/> Fundación | |

3.2 Identificación de Beneficiarios Finales ⁽ⁱ⁾:

Se deben completar todos los campos y sólo debe indicar personas naturales.

Tipo (*)	RUT / Pasaporte	Nombre Completo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Domicilio, Ciudad y País	Indique el porcentaje de participación. Si se trata de directorio/alta dirección, indíquelo con una X		
						Participación ≥ 10%	Control Efectivo <10%	Directorio/ Alta Dirección

(*) Debe señalar el tipo: CI= Cédula de Identidad / P= Pasaporte
Si necesita más espacio, solicite hoja Anexo Formulario Normativo

4.- Autoclasificación CRS/FATCA

4.1 Declaro que la sociedad o entidad que represento tiene como país de residencia para efectos tributarios sólo Chile:

Sí

No

Debe continuar con el punto 4.3 y siguientes

Debe continuar con el punto 4.2. y siguientes

4.2 Complete la siguiente tabla indicando los países o jurisdicciones en que la sociedad o entidad tiene residencia para efectos tributarios y su correspondiente número de identificación fiscal ("TIN").

País de Residencia Tributario 1	NÚMERO TIN	TIN NO DISPONIBLE <input type="checkbox"/> Jurisdicción no emite TIN <input type="checkbox"/> TIN en trámite <input type="checkbox"/> Otro: _____
País de Residencia Tributario 1	NÚMERO TIN	TIN NO DISPONIBLE <input type="checkbox"/> Jurisdicción no emite TIN <input type="checkbox"/> TIN en trámite <input type="checkbox"/> Otro: _____
País de Residencia Tributario 1	NÚMERO TIN	TIN NO DISPONIBLE <input type="checkbox"/> Jurisdicción no emite TIN <input type="checkbox"/> TIN en trámite <input type="checkbox"/> Otro: _____

4.3 Auto Clasificación: ESTA SECCIÓN DEBE SER COMPLETADA Y APLICA A TODO TIPO DE CLIENTE.

Clasifique a la sociedad que representa, marcando con una X. Si la sociedad no está dentro de las siguientes clasificaciones, por favor solicite el formulario versión extendida a su ejecutivo.

A) Institución/Entidad Financiera: ⓘ	
Participante ⓘ	<input type="checkbox"/>
No Participante	<input type="checkbox"/>

B) Institución/Entidad No Financiera: ⓘ	
Institución/Entidad No Financiera Activa ⓘ	<input type="checkbox"/>
Institución/Entidad No Financiera Pasiva ⓘ	<input type="checkbox"/>

Si marca Institución/Entidad Financiera participante, debe insertar su "Global Intermediary Identification Number" o GIIN:

Si marca Entidad No Financiera Pasiva, deberá identificar a las Personas de Control FATCA/CRS ⓘ:

RUT/Pasaporte	Nombre Completo	Fecha Nacimiento	Nacionalidad	País Residencia Fiscal	TIN

5.- Declaración y Autorización para Informar

El titular de la cuenta, mediante sus representantes debidamente autorizados para ello, realizan la presente declaración y autorización:

- La presente declaración contiene información que he entregado al Banco de manera completa y veraz, y autorizo al Banco a que ésta, así como cualquier información referente a la cuenta(s) o a sus saldos, cuando corresponda de acuerdo a la ley, sea comunicada a las autoridades del país en el que esta(s) cuenta(s), se mantiene(n) e intercambien con las autoridades fiscales de otro país u otro(s) países en los que el Titular de la Cuenta sea residente fiscal, incluyendo al Servicio de Impuestos Internos de Chile, al Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos, a entidades del Grupo Santander y a la Unidad de Análisis Financiero.
- Me comprometo a comunicar dentro de 30 días corridos desde ocurrido el hecho, de cualquier cambio de circunstancias que pueda afectar la declaración sobre el país de residencia tributaria, la actividad o clasificación de la entidad, la identidad de los beneficiarios finales o personas de control, y a facilitar una nueva declaración que refleje dichos cambios suscribiendo los documentos pertinentes.
- Asimismo, tomo conocimiento que el Banco se reserva el derecho a revisar la información del presente formulario y podrá solicitar información adicional con el objeto de dar cumplimiento a las respectivas normas.

Los datos contenidos en la presente declaración así como su traspaso a las autoridades correspondientes en caso de requerimientos legales, son indispensables para el cumplimiento de las regulaciones a las que está sometido Banco Santander y sólo serán utilizados para el cumplimiento de dichas regulaciones. Cualquier transferencia de datos a las autoridades correspondientes se realizan en condiciones y garantías que ofrecen la protección adecuada de sus datos personales.

Firma Representante Legal/Apoderado 1	Firma Representante Legal/Apoderado 2	Firma Representante Legal/Apoderado 3	Firma Representante Legal/Apoderado 4

*Al firmar este formulario, certifico que tengo capacidad para firmar por la Entidad identificada en este formulario.

6.- Glosario

Beneficiarios Finales: Se entenderá como Beneficiarios Finales a la(s) persona(s) natural(es) que posee, directa o indirectamente, una participación igual o mayor al 10 % del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica determinada. Asimismo, se entenderá como Beneficiario Final a la(s) persona(s) natural(es) que, sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 10% del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica, a través de sociedades u otros mecanismos, ejerce el control efectivo de la persona o estructura jurídica.

Personas de Control FATCA/CRS: El término persona controladora significa la persona que ejerce control sobre una entidad. De acuerdo con las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional, se asume una participación mayoritaria para cualquier persona que posea más del 10% de una entidad.

Institución/Entidad Financiera: Son instituciones financieras las instituciones de custodia, de depósito, una entidad de inversión o una compañía de seguros específica. Por ejemplo: Bancos, Corredores de Bolsa, AGF, Compañías de seguro, Etc.

Institución/Entidad Financiera Participante: corresponde a una institución financiera que ha accedido a dar cumplimiento a los requerimientos de un acuerdo intergubernamental para FATCA o legislación nacional para CRS. Tenga en consideración que Chile participa tanto de FATCA como del estándar CRS.

Renta Pasiva: corresponde a ingresos provenientes de dividendos, retiros, repartos y cualquier otra forma de distribución, o devengo de utilidades provenientes de participaciones en otras entidades, incluso cuando se hubiesen capitalizado en el extranjero, intereses, compra y venta de acciones, arriendos de inmuebles, pagos de anualidades, ganancias por derivados, marcas u otra explotación de la propiedad intelectual, compra y venta de divisas, entre otros del tipo.

Entidad No Financiera (ENF) Pasiva: i) Corresponde a una Entidad en la cual más del 50 por ciento de la renta bruta obtenida por la ENF durante el año calendario precedente es renta pasiva. ii) Una entidad de inversión cuya renta bruta sea atribuible principalmente a la inversión, reinversión o negociación en activos financieros y siempre que sea gestionada por otra entidad que sea, a su vez, una institución de depósito, una institución de custodia, una compañía de seguros específica o una entidad de inversión.

Entidad No Financiera (ENF) Activa: i) Corresponde a una Entidad No Financiera en la cual al menos el 50 por ciento de la renta bruta obtenida por la ENF durante el año calendario precedente es renta pasiva. ii) El capital social de la ENF se negocia regularmente en un mercado de valores reconocido, o bien la ENF es una entidad relacionada a una entidad cuyo capital se negocia regularmente en un mercado de valores reconocido, iii) La ENF es una entidad estatal, una organización internacional o un banco central o una entidad perteneciente en su totalidad a uno o varios de los anteriores;

Si necesita más información, descargue el glosario completo en:

<https://www.santander.cl/informacion/normativas/common-reporting-standars.asp>